

Guayaquil, 01 de agosto del 2011

Señor
JORGE SALTOS PROAÑO
Ciudad.

99607-103

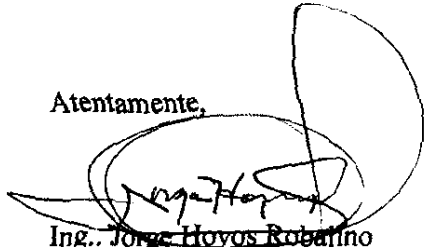
De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TECNICENTRO LA CASA DEL AMORTIGUADOR S.A. TECAMORTI**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constante en el Estatuto Social de la misma, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, en reemplazo del señor Daniel Fernando Saltos Arroyo.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la escritura otorgada ante la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 24 de junio del 2003, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de agosto del 2003.

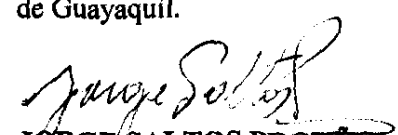
Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación, el cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,



Ing. Jorge Hoyos Robalino
Secretario Ad-hoc

En Guayaquil, al uno día del mes de agosto del año 2011, acepto el nombramiento que antecede, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.



JORGE SALTOS PROAÑO
GERENTE GENERAL
C.I. 070016615-0

OK.

NUMERO DE REPERTORIO: 49.491
FECHA DE REPERTORIO: 09/Ago/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:22

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha nueve de Agosto del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TECNICENTRO LA CASA DEL AMORTIGUADOR S.A TECAMORTI**, a favor de **JORGE WASHINGTON SALTOS PROAÑO**, a foja 71.424, Registro Mercantil número 14.227.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 144.243, del Registro Mercantil del 2.009, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 49491



S

REVISADO POR:



Zoila Cedeno Cellan
B. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA